

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 28 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace pública la declaración de impacto ambiental del proyecto del parque eólico As Encrobas y su línea de evacuación, en los ayuntamientos de Carral, Cerceda y Ordes (A Coruña) (expediente 2021/0006).

De conformidad con el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la declaración de impacto ambiental, formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático el 27 de diciembre de 2022, del proyecto del parque eólico As Encrobas y su línea de evacuación, en los ayuntamientos de Carral, Cerceda y Ordes (A Coruña), promovido por Naturgy Renovables, S.L.U.

Dicha declaración se podrá consultar en el enlace: <https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 28 de diciembre de 2022

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental,
Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: mil21ac5-ull7-bkd2-cgh7-psxd4udtfkn6

